

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda

26 *RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2013, de la Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de “Servicios de apoyo a las labores de información y atención al público de la Oficina de Vivienda”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda (Oficina de Consultas y Proyectos).
 - 2) Domicilio: Calle Maudes, número 17.
 - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915 803 183.
 - 5) Telefax: 915 803 140.
 - 6) Correo electrónico: contratacion.transportes@madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Cuatro días antes de la fecha límite de recepción de ofertas.
- d) Número de expediente: 06-AT-00064.2/2013.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de apoyo a las labores de información y atención al público de la Oficina de Vivienda.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución:
 - 1) Domicilio: Calle Maudes, número 17.
 - 2) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - e) Plazo de ejecución: Un año (trescientos sesenta y cinco días).
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 75 11 00 00-0.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Un criterio precio.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 1.617.593,24 euros.
 - IVA: 339.694,58 euros.
 - Importe total: 1.957.287,82 euros.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional: 48.527,79 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del presupuesto de adjudicación, IVA excluido.

6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera: La indicada en la cláusula 1, apartado 5, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia técnica o profesional: La indicada en la cláusula 1, apartado 5, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 12 de noviembre de 2013.
 - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica, no.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda (Registro General)
 - 2) Domicilio: Calle Maudes, número 17.
 - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - d) Admisión de variante, si procede: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Ocho días desde el siguiente a la fecha de la apertura de proposiciones, ampliables de conformidad con lo establecido en el artículo 161.3 del TRLCSP.
8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: Calle Maudes, número 17.
 - b) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - c) Fecha y hora: 25 de noviembre de 2013, a las diez y treinta.
9. Importe máximo de los gastos de publicidad: 2.900,00 euros.
10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Madrid, a 21 de octubre de 2013.—La Secretaria General Técnica, Matilde García Duarte.

(01/3.194/13)

